

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA GANDULLA BARTRINA

Ha fallecido a los 55 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Gonzalo, D. Andrés y D.ª Remedios Baños Gandulla, hijos políticos, D. Antonio José Palazón López y D.ª Inés Carcer de Cuadra, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su funeral y entierro, que tendrán lugar el primero a las diez de la mañana y el segundo a las cuatro de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán siempre reconocidos.

Murcia 27 de Marzo de 1906.

Casa mortuoria Salvador Rueda, 7. — El duelo se despide en la plaza de Agustinas. — No se reparten esquelas.

Esperamos, dadas las iniciativas del alcalde, que contribuirá con toda eficacia a que el recibimiento que Eche dispense a tan distinguidos huéspedes, estará en relación al justo renombre que por las bellezas de su suelo y hospitalidad de sus moradores goza la ciudad de las palmas.

26 Marzo.

LAS FIESTAS DE ABRIL

ENTIERRO DE LA SARDINA

Repudación popular para los gastos generales:

Suma anterior, 9.142'70 pesetas.

D. Jacinto Martínez López, 5 pesetas; D. Dionisio Terrer, 5; D. Miguel Miró, 5; D. Francisco Riquelme, 5; D. Benjamín García, 5; D. Juan de la Cierva, 50; don Isidoro de la Cierva, 50; Sr. Barón del Solar, 50; Empresa de Tranvías, 150; Restaurant de Amat, 200; D. Celestino Unzueta, 5; D. Juan Antonio Barengruer, 10; El Figaro (peluquería), 2; D. Miguel Viudes, 1; D. Antonio Espinosa, 2; doña Dolores Hernández, 0'50; Empresa de las aguas de Santa Catalina, 50.

D. Antonio Fernández, 5; D. Manuel López (hijo), 5; D. José García, 5; don Juan Guillén, 2; D. José María Cánovas Palazón, 2; Viuda de Izquierdo, 5; don Bartolomé Tomás, 2; D. José López (sastre), 3; D. Francisco Eteban, 3; D. José García Alcaraz, 4; D. Manuel Conesa, 5; D. Miguel Godínez, 5; D. Diego Prior, 5; Horno de la calle de Juan de la Cebra, 5; El sillero de la plaza de la Reina, 2; Despacho de vinos del Sr. Perea, 25; D. José María López Buendía, 2.

Total: 9 823'20 pesetas.

CARTAGENA

Las procesiones

Según se dice, el asunto procesiones se anima y la probabilidad de que se celebren las tres de rubrica, gana camino.

Esto es bueno y porque lo es, tenemos el gusto de consignarlo porque viene a demostrarse que se sacude el letargo en que yacían los profesionistas, para provecho de mucha gente y honra de Cartagena.

Los Californios parece que se han animado bastante porque la recaudación obtenida en los últimos días por la comisión organizadora de su procesion ha aumentado.

Los Marrajos también despertan de su sueño.

Nos aseguran que el pasado sábado celebraron una reunión con objeto de explorar el ánimo de los más empedernidos procesionistas y éstos, parece que, recordando sus buenos tiempos, no se negaron en absoluto a cooperar si hay quien mueva a las mesas.

De esto se encargó una comisión nombrada de entre la gente joven, que se comprometió a practicar activas gestiones para explorar los ánimos de aquellos que con más medios pueden contribuir con su dinero.

En una palabra que esto se anima y, según todos los síntomas, por fin este año, Marrajos y Californios, lucirán sus preciosas procesiones.

CONFERENCIA

Anoche celebró una importante conferencia en el Centro de Estudios Sociales el Ilustrado médico de la Armada Dr D. A. Salvat y Navarro, disertando sobre el interesante tema «Higiene de los niños».

EXPORTACION

En los vapores «Sagunto», «Villena» y «Diana», han embarcado con destino a Barcelona nueve mil corderos tres mil ovejas y carneros.

CAÑONERO

Procedente de Almería entró ayer en este puerto el cañonero «Vicente Yañez Pinzen».

UN ABOGADO

Esta mañana, en la acopia de desague que corre desde los terrenos del Enseñeche a la Algamea Chica ha aparecido ahogado el vecino de la calle de San Esteban, Francisco Martínez Paredes, de 55 años de edad, casado, jornalero y natural de Mazarrón.

El cadáver ha sido hallado embozado completamente en su capa.

Supónese que anoche, al dirigirse este individuo al barrio extramuro La Concepción, desorientado por la oscuridad, caía a dicha acopia pereciendo a pesar de la escasa cantidad de agua que por ella circulaba.

Al lugar del suceso ha acudido su pobre esposa, desarrollándose la escena propia del caso.

También ha acudido el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado al depósito de autopostas, donde le será practicada esta operación.

El juzgado practica averiguaciones por si pudiera tratarse de un hecho criminal.

Teatral

Anoche en el Circolo de Unión Republicana del vecino barrio de La Concepción se pusieron en escena las obras «Juan González», «Ropa blanca» y «Un eliján».

En el desempeño de los tres juguetes se distinguieron los artistas de una manera tan notable que supieron disimular perfectamente la falta de ensayos de que algunas obras adolecían.

La señorita Lozano, como siempre, graciosa y encantadora, nos gustó anoche más que nunca y no vacilamos en otorgarle nuestros plácemes.

La señorita Rodríguez en su papel de Rosita de «Un eliján», se mostró exquisitamente adorable y también mereció nuestras felicitaciones.

La señora Rodríguez comenzó a revelarse como una verdadera actriz característica muy especialmente en la Mariquita de «Ropa blanca», cuyo papel había estudiado de veras.

Entre los caballeros merecen aplauso el Sr. Ortega que trabajó como él acostumbra, en la primera de las tres obras; el Sr. Yurda, que se portó admirablemente en el desempeño de su papel; el Sr. Sánchez, siempre acertado y oportuno; el Sr. Molinero que hizo maravillas en el primero y último acto, y el Sr. Rodríguez, que no hace más que progresar artística y escénicamente.

Las obras elegidas para formar el programa de la función de anoche fueron tan del agrado del público como su afortunado desempeño.

Nuestra enhorabuena a todos.

26 Marzo.

“Boletín oficial”

El del día 26 contiene:

Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública respecto a la inclusión de los maestros en los escalafones.

Relación de las cantidades recaudadas en 1905 con destino a Tierra Santa.

Anuncio del Arsenal de Cartagena sobre adquisición de una caldera de vapor para el alumbrado eléctrico.

Otro sobre la revista anual de las clases pasivas.

Circular sobre cédulas personales.

Providencias de la Tesorería de Hacienda apremiando a varios contribuyentes.

Anuncio sobre personal de contribuciones.

Otro de la Administración de Hacienda sobre instalación de las oficinas de la Depositaria especial de Hacienda en Cartagena.

Otro de subasta de fincas.

Editos de la alcaldía de Librilla y de los juzgados de San Juan y Cartagena.

CREVILLENTE

Nuevo Ayuntamiento

El domingo por la mañana celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, para dar posesión del cargo a los concejales elegidos en 12 de Noviembre pasado, cuyas elecciones fueron anuladas en la Diputación provincial y aprobadas por R. O. del 17 de los corrientes.

Después del discurso de rubricas pronunciado por D. Manuel Villalba se procedió a la elección de alcaldes, resultando elegidos:

Presidente, D. Manuel Villalba.

Primer teniente alcalde, D. Juan Pedro Candela Mora; segundo, D. Antonio Mas Mas; tercero, D. Cayetano Candela Mas; cuarto, D. Francisco Carrera Penalba.

Sindicos, D. José López Magro y don Antonio Aznar Quesada.

Concejales, D. Antonio Alfonso Adsuar, D. José Ramos López D. Francisco Lledó Quesada, D. José Lledó Planells D. Salvador Mas Adsuar, D. Salvador Espinosa Mas, D. Joaquín Mas Mas, don José Alfonso Pérez D. Emiliano Martínez Javaloy, D. Manuel Lledó Candela y D. Antonio Adsuar Ferrández que no asistió a la toma de posesión.

Se acordó también celebrar las sesiones ordinarias los jueves de diez a doce de la mañana.

Terminada la sesión se dirigieron los concejales a excepción de los tres que componen la minoría republicana, don Emiliano Martínez, D. José Alfonso Pérez y D. Joaquín Mas y Mas, al domicilio del don Manuel Villalba, donde se celebró un lunch que fué servido con el mayor esmero por la familia de dicho señor.

Allí se brindó por el progreso de la población y por la recta administración de los intereses del pueblo confiados a los que han llevado su representación a los escaños concejales.

Construcción de una carretera

Según las cartas por icularnos recibidas por el Sr. Villalba, que no desean un momento en conseguir de los altos poderes cuanto redunda en bien de este pueblo, que es su cuna natal, en breve se empezarán los trabajos para la construcción de la carretera en proyecto que ha de unir esta población con Hondón de las Nieves, la cual ha de proporcionar muchos beneficios una vez terminada y mientras se construya ha de aliviar en gran parte la situación angustiosa de la clase obrera.

El Sr. Villalba confía en las reiteradas promesas de los prohombres de la política; voremos si éstos cumplen como deben, pues de no llevarse a cabo esta empresa, la situación de Crevillente es

Un vuelo

En la tarde del domingo y al dirigirse desde Aspe a Hondón de las Nieves el vecino de la partida rural del Rebalso, del término municipal de esta última población, José Segura Flores, de 41 años de edad viudo, voló el carro que guiaba en el punto denominado Tejera de Aspe, produciéndose algunos contusiones y una equimosis en la región glútea, que le fueron curadas de primera intención por el médico D. Pedro Pérez.

26 Marzo.

DIARIO DE MURCIA

ALREDEDOR DE SANTO DOMINGO

Quien el domingo en la noche, a primera hora, se hubiese dado un paseo por la plaza de Santo Domingo y sus inmediaciones y hubiese entrado en el Circo de Villar, en el Palacio Luminoso, en la iglesia que fué de los Dominicos y hoy está a cargo de los PP. Jesuitas, y en el Teatro de Romea; si era forastero el que recorriese todos esos sitios mensionados, no sé qué concepto se hubiese formado de Murcia. Porque había que pensar.

En el Teatro Circo hubiera oído la Marsellesa, cantada con una explosión de entusiasmo y ap'audida con ahinco, por los niños de la escuela del Circolo Republicano y por todos los que habían en el teatro. Se había presentado en el cinematógrafo una preciosa cinta, en la que se ofreció a los niños, vivo y palpante, popular y sugestivo, un reparto de premios hecho en Barcelona a la grey infantil de ambos sexos de aquella ciudad. Desfilaban a centenares, los pequeños y las pequeñas, con sus banderas, con sus maestros, con sus maestras, ostentando en sus manos los premios; cuando de pronto se detiene la comitiva y canta un orfeón, dirigido por el maestro. Por las gesticulaciones de los que cantaban y por el compás que llevaba el director, supusieron los niños que era la Marsellesa lo que aquel grupo cantaba, y allá van ellos: «Otra vez el sangriento estandarte! etc. y nos cantaron el cébre himno francés. Aquellas expansiones de los niños, tan espontáneas como inconscientes, nos agradaron a todos; de tal manera, que un observador forastero, hubiera podido decir que allí había mucho republicanismo.

Pero si se hubiese esperado a ver los cuadros de la otra sección, en la que se representa la «Vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús», cinta cinematográfica que tiene tantas cosas buenas como malas, hubiera observado cómo los mismos que cantaban la Marsellesa increpaban a los judíos y sobre todo a aquellos sayones de guardarropa que tan fiero y cruelmente azotaban al Señor y le escupían. De pillos, de incedentes, de granujas! y hasta de cochinos! los pusieron que no había por donde cogerlos. Otro dato.

En el Palacio Luminoso hay también cinematógrafo que exhibe al público que le favorece preciosas cintas. Pero la atracción del domingo eran dos bailarinas completistas, jactanciosas ellas, que llevan el pequeño escenario, con sus pintorescos trajes y con sus movimientos rítmicos, de colores, de resumbones, de endulaciones y de una atmósfera femenina que trasciende a los espectadores y los conmueve; no hasta el punto de cantar la Marsellesa, pero sí hasta el de tirarles gorras, sombreros, pañuelos, en medio de una ovación de piropos y requiebros... y ovidiendo más, más ¡el mrrrongol! ¡la pulga! Ellas, sin embargo, en los cuatro bailes que yo les vi, no pasaron el límite que separa lo deshonesto de lo picareasco. Otro dato.

A todo esto, grandes focos eléctricos, raudales de luz, en uno y otro cinematógrafo y en sus avenidas, por donde va alegre la gente dominguera, hablando de las bailarinas del Luminoso, de los niños Palacios del Circo, de si lloverá o dejará de llover.

Y en medio de tanta luz, jaleo y bullicio, se alzaba oscura y silenciosa la gran mole de la iglesia de Santo Domingo. Penetremos en ella, ya que tantos pasan por delante de sus dos puertas, sin entrar. La nave principal está llena de hombres. Hay unos mil, más bien más que menos. Reina un profundo silencio. En el altar hay un crucifijo con muy pocas luces. Las de las lámparas, ténues y mortecinas, esparcian por la iglesia una claridad medrosa. He dicho que había unos mil hombres, pero debe numerar más propiamente, allí habría unas mil almas, porque a los allí congregados, no les lleva a esa misión más que la preocupación de salvarlas a ellas, a sus almas. Son hombres rudes, sencillos, en su mayoría de la huerta, que tienen hambre y sed de la verdad eterna y que la buscan allí, delante de aquel Jesús crucificado.

Hermoso, envidiable espectáculo el de esos hombres! Otro.

Y vamos, por fin, al teatro de Romea, a su salón principal. Está lleno de señoras y de caballeros. De jóvenes estuñosos. De médicos y profesores. De intelectuales, en fin. Hay mucha luz, mucha distinción y reina, en todo, una sencillez y confianza de buen gusto. Un sexteto de buenos músicos ameniza el acto con música de la buena.

Va a leer los papeles que lleva en la mano un joven, a quien se recibe con un aplauso cuando sube a la tribuna. Joven! Si, señor, joven, y ya un gran médico, y sobre todo un gran operador, un eminentísimo cirujano. Es D. Claudio Hernández Ros, que va a rendir el tributo de su admiración y va a obligar a todos los que hay allí congregados, a que rindan igual homenaje, al sabio del siglo XIX, al hombre que ha salvado mas vidas de niños, al Colón del mundo del microscopio, al gran Pasteur. Y, efectivamente, el Sr. Hernández Ros, consiguió su propósito, levantando en todos los corazones un sentimiento de gratitud para aquel genio y llenando el ambiente que allí se respiraba de ese perfume que la ciencia y la gloria ofrecen a las almas.

Ahora bien, qué concepto se hubiera formado de Murcia, el forastero que hubiese presenciado todo lo que tan a la ligera ha referido y descrito? Lo voy a decir yo: un concepto simpático... ¡creando ustedes!

José Martínez Tornel.

BOLSA

FOR TELEGRAFO

Madrid 26 (11 n.)

Interior, 81'70.—Fin, 81'75.—Próximo, 81'95.—Amortizable, 100'20.—Banco, 435'00.—Tabacos, 399'55.—Paris, 15'00.—Londres, 28'89.—Exterior Paris, 95'00.

BARCELONA

(FOR TELEGRAFO)

Victimas del trabajo

Barcelona 26 (8 n.)

Comunican de Sabadell que en las obras del ferrocarril se derrumbó una pared, sepultando a siete obreros.

Se les extrajo: a uno cadáver, a tres en gravísimo estado y a los restantes contusos.

Excursion aplazada

Ante la persistencia del temporal, Fernández Duro ha aplazado su excursión en globo hasta que abanone el tiempo y se reparen ligeras averías que ha sufrido el aerostato.

Es probable que salga el jueves 6 viernes próximos.

REVISIÓN DE UNA CAUSA

Ayer empezó en la Sección primera la vista en revisión de una causa instruida contra Jerónimo Navarro por el juzgado de Cartagena.

El fiscal Sr. Gallardo acusa a este procesado de haber dado muerte voluntariamente con una faca a José Carbonell en Santa Lucía (Cartagena) el día 4 de Octubre de 1904, por haber este último castigado a un hijo del Navarro unos días antes.

El defensor D. Adolfo Balboa no niega los malos tratamientos al niño del procesado, pero alega que José Carbonell abofeteó y trató de agredir con una faca al acusado, en cuyo momento éste se defendió con un arma blanca de la acometida del interfecto; acometida que ya le anunció al hijo de Jerónimo Navarro cuando le golpeó, encargándole a la vez que se lo advirtiera a su padre.

Practicadas las pruebas en el día de ayer, se suspendió el juicio para continuarlo hoy a las diez en que se reunirá con el informe del Ministerio público.

ROBO DE CABALLERIAS

El jurado de la capital declaró ayer culpable a Mariano Cano Díaz, que ocupó el banquillo en la Sección segunda acusado por el fiscal Sr. Rancano de un robo de caballerías a un vecino de Sangonera la Seca el día 17 de Febrero de 1902.

Nada menos que por tres o cuatro delitos contra la propiedad ha sido ya condenado este sujeto, por cuya razón, aunque los jueces populares no estimaron la existencia de la circunstancia característica del delito de robo, dejándolo reducido a un hurto, según pretendía el defensor, como este delito era en el caso de autos de los cualificados, por la necesidad de apreciar la triple reincidencia reconocida por el jurado, como era natural, el tribunal de derecho impuso al procesado la pena de cinco años, y once días de presidio correccional.

Defendió a Mariano Cano Díaz el letrado D. Luis Llanos.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ACTUALIDAD LITERARIA

“La vuelta al mundo en la Numancia”

El celibero Diego Ansuérez, miembro de la familia que tanto admiró Buenaventura Miedes, ocupa lugar de preferencia en el último *Episodio* que acaba de publicar el Maestro, con el epigrafe que encabeza este artículo.

El hermano de Cigueta es padre de una hermosa joven que, arrastrada por el amor y fanatizada por el romanticismo de Belisario, huye con éste del hogar paterno y se aleja de España para buscar en remotos países la dicha que pregona con frases dulces su enamorado poeta.

De nada sirvieron las medidas adoptadas por Ansuérez para que se viera privada su hija del galanteo de Belisario. Ni las intercepciones fuertes, ni las amenazas furibundas hicieron mella en el ánimo de la jovencita: pudo más la irresistible fuerza del amor, que todo lo embellece y lo sublima, que los apóstrofes violentos y que la mirada torva y el fosco semblante de Diego Ansuérez. El gavián americano arrebató a la niña, y surcó los mares con su presa, y llegó al Perú, donde la celibero rindió el fruto de su escapatoria, en forma de varón rollizo que aumentó la especie.

El pobre Ansuérez envejeció de pronto. No podía luchar contra la pena que absorbió su pensamiento y atenazaba su corazón. Vivir alejado de su hija, era imposible; necesitaba contemplar aquellos ojos alegres, en cuyas pupilas se miraba; en aquella voz que sonaba en sus oídos como si fuera una música celestial que le transportara a mundos superiores; ver su rostro moreno, su gallardo busto, de impenable forma; porque sin ver tal conjunto de perfecciones, el desdichado padre arrastraba una existencia triste y dolorosa.

Uno de los dos faluchos que Diego poseía, salió de Torreveja con cargamento de sal, y un fuerte ramalazo de Levante lo estrelló contra las peñas del faro de Santa Pola. Recibió Ansuérez la noticia del desastre con indiferencia; creyó oportuno liquidar sus negocios, y una vez liquidados, pensaba retirarse a vida solitaria, lejos del mundo y de sus vanas pompas, como si fuera la soledad el bálsamo que hubiese de curar sus amarguras y sus penas, aventando de su mente la mortifera.

Por aquellos días fundó la «Numancia» en Cartagena, y Ansuérez, enamorado de la nave gallarda, quiso ver de cerca su arrogante mole. Una vez en el interior del barco, Diego no quiso volver a tierra. Consiguiera la plaza de segundo Contramaestre, y orgulloso de su empleo, se alojó de su patria y peleó en aguas del Pacífico a las órdenes del valiente Méndez Núñez.

En medio de los azares de la guerra, el Contramaestre no cesaba de pensar en Marina. El recuerdo de aquel pedazo de su corazón, no se apartaba de su memoria. Trataba de inquirir su paradero, y cuando pensaba obtener el resultado apetecido, y la fusión se forjaba en su mente, un contratiempo inesperado le impedía triunfar en la demanda. Pero él no desistía: luchaba con ahinco por en-

contrar a su *Mara* y en los ratos que las ocupaciones le dejaban libres, entreteniase redactando cartas, en las que su amor paternal se reflejaba de manera elocuentísima.

Al regreso de aquella expedición gloriosa, halló en Cádiz a su hija y a Belisario, los cuales, en unión del chiquitín, colmáronle de atenciones y de mimos, que no se hartaba de agradecer el pobre Ansuérez.

He aquí relatada, con escasa fortuna, la parte novelesca del libro, cuya redacción merece cuantos elogios se hagan de ella. Con decir que la pluma de Galdós ha trazado sus páginas, huelgan los encomios que podríamos tributarle. Y si el lector pregunta por ciertos personajes conocidos, al referirse a Donata le diremos que ésta y su caballero *Confusio* se establecieron en Murcia, donde la discípula del Arcipreste de Ulldecona termina por separarse de su amigo, y corre a satisfacer sus ambiciones del alma en la servidumbre y compañía de un opulente canónigo, aristocrático y elegante.

La parte histórica de la novela es admirable. En ella encontrará el que la leyere, datos muy curiosos, expuestos con soberana maestría; detalles que no conserva la historia, y que acreditan la conciencia investigadora del Maestro, que, como siempre, ha hecho un estudio meritorio de los hombres que vivieron y que figuraron en la época que narra.

Hay capítulos en esta novela que recuerdan otros de *Trafalgar*; y leyéndolos, sentimos renacer dormidas energías, nobles entusiasmos que levantan el corazón y el pensamiento, entumecidos por la vergüenza del desastre y por la pequeñez de los hombres que dirigen los destinos de nuestra patria.

[Honor a los grandes artistas que, como Galdós, honran con su pluma el nombre de España y despiertan las energías de nuestro pueblo!]

Alberto Sevilla.

Murcia 26 de Marzo.

ELCHE

Guardia civil a Catral

Con motivo de la alteración de orden público en Catral, ayer salió para aquel pueblo el capitán de la guardia civil jefe de esta demarcación Sr. Aguilar con la fuerza de este puesto.

Las noticias que acerca de esta perturbación circulan en Elche son que los desórdenes revisten proporciones de seria gravedad, hasta el extremo de haberse registrado alguna muerte y varios heridos.

Lo vago de nuestra información, que tiene su origen en el rumor público, no nos permite asegurar el número de víctimas ni las causas del motin.

Lo único que sabemos con certeza es que se han concentrado en Catral fuerzas de la guardia civil.

Excursión científica

El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odon de Buen ha organizado una excursión científica que, entre otras poblaciones del litoral del Mediterráneo, visitará la ciudad de Elche.

Entre dichas poblaciones figuran Valencia, Dénia y Alicante.

El viaje dará principio el 13 del próximo Abril, partiendo de la ciudad condal.

Forman parte de esta excursión sabios catedráticos de Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Rusia y otras naciones europeas, estudiantes y algunas señoritas de todos estos países, en número de unos cien expedicionarios.

BARCELONA

ASCENSION DEL "HURACAN",

(POR TELEGRAMA)

Accidente peligroso - Detalles. Barcelona 26 (11 m.) En los momentos de verificarse esta mañana la ascension del globo "Huracan", con objeto de atravesar el Mediterraneo, un fuertisimo viento rompio las amarras, lanzando el aerostato violentamente contra un edificio.

El genio que presenciaba la ascension grito horrorizado. La serenidad de Fernandez Duro evito una catastrofe, desalojando rapidamente el gas y cayendo en tierra ileso los dos aeronautas.

El "Huracan" sera hinchado nuevamente y emprendera la excursión en cuanto el viento sea favorable.

LORCA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Fernandez, Sanchez-Manzanera (don Joaquin), Rios, Periago, Carrasco Sanchez, Carrasco Ruiz, Sanmartin y Millana, abre la sesion a las once y cuarenta el alcalde Sr. Campoy.

Comienzase por la lectura del acta de la anterior, y al terminar, el Sr. Sanmartin hace aclaraciones respecto a la redaccion del documento.

El presidente dirige un ruego al periodismo invitándole a que en lo sucesivo refleje fielmente lo que presencie, porque viene observando—dice—que "vulneran" los hechos.

El concejal republicano Carrasco Sanchez defiende calorosamente la conducta de los periodistas que acudimos a las sesiones.

Despacho ordinario

Dáse cuenta de las Gacetas y Boletines, léense varios dictámenes de diferentes comisiones, haciendo el propio del fallo recaído en el gobierno civil ante el recurso interpuesto por los concejales señores vizconde de Huertas, Millana, Sanmartin y Periago (D. Maximiliano) con motivo de haberse negado a firmar el libro de actas en la sesion inaugural por hallarse extendido en papel simple; y en la primera autoridad de la provincia, después de fundamentar lo legal del procedimiento, invita a los señores recurrentes a que en lo sucesivo se abstengan de producir alzadas improcedentes y extemporáneas.

Sanmartin pide se le conceda, traslado del oficio leído del señor gobernador, para tomar las determinaciones consiguientes, pues sigo—añade—ostentando un criterio diametralmente opuesto al que inspira ese oficio. Accédese a su pretension.

Sigue la lectura de otro informe del señor alcalde, emitiendo las razones alegadas por el oficial mayor del Ayuntamiento Sr. Beltrán, con la denuncia que de éste hizo el Sr. Sanmartin.

El concejal republicano exige se aplaque la lectura del documento para cuando explane la interpelecion que tiene anunciada sobre este asunto. Así se hace.

El conocimiento del informe dado por la comision correspondiente acordando pedir al Gobierno la emision de una ley especial que autorice la enajenacion de la tercera parte de las laminas del 80 por 100 de propios que este Municipio posea por valor de pesetas nominales cuatrocientas mil, desperta vivo y general interes é incita a varios concejales a hacer uso de la palabra.

Comienza el Sr. Sanmartin adhiriéndose al voto particular que en contra del dictamen ha emitido el concejal canalejista Sr. Millana, que forma parte de la comision, por entender, como este señor, que existen medios más apropiados para conjurar la crisis agraria que el de desposeer al Municipio de la renta fija que las laminas le proporcionan.

El alcalde: En la Junta magna abogaba su señoría por la venta de las laminas como unico remedio eficaz para conjurar la crisis.

Sanmartin: Yo rectifico mi criterio cuando veo que otros maduran mejor los problemas, y como existe demostrado un medio mejor para solucionar el asunto, cual es el de la liquidacion con la Hacienda de los intereses que ésta nos tiene retenidos, como tan acertadamente propone el Sr. Millana, opto por él.

El alcalde manifiesta no haber sido su ánimo poner de relieve la conducta del concejal.

Sanmartin: ¿No se acordó pedir a la Deuda pública certificacion que acreditase lo liquidado y los intereses por liquidar?

El Sr. Campoy: Yo consideré ilusorias las manifestaciones del Sr. Millana; (rumores) Está casi terminada, pero no es de fácil realizacion.

Interviene el Sr. Carrasco Sanchez. Manifestó que en la Junta magna, partiendo de la iniciativa del Sr. Sanmartin y secundada por su correligionario D. Miguel Rodriguez Valdés, se habló de la conveniencia de enajenar parte del censo de laminas del 80 por 100 de propios que el Municipio posea, y que por dichos señores se adujeron razones probando que los intereses del Ayuntamiento no se perjudicaban con ello; antes al contrario, que se beneficiaban. Se optó el Sr. Millana; ¿estamos conformes que esto es lo que pasa?

Sanmartin: Me referia entonces, aparte de que como ya he manifestado, he rectificado mi criterio, a la venta de una partida de laminas que figura en el pres-

puesto en cantidad de unas seiscientas y tantas mil pesetas.

Intervienen nuevamente los señores Millana y Sanmartin, haciendo el primero atinadas observaciones sobre lo perjudicial y lesivo que resulta para los intereses del Municipio la venta de las laminas, y aboga por la expresada liquidacion de intereses con la Hacienda como base para la formacion de un presupuesto verdad que viniere a descargar al pais de tanto tributo y pudieran dedicarse al mismo tiempo considerables cantidades al fomento de obras públicas.

Sanmartin se adhiere en un todo a la idea expuesta por el Sr. Millana.

El Sr. Rios también toma parte en el debate y dice: Si se consigue que las Cortes emitan una ley que facilite la enajenacion de las laminas, con el producto que se adquiriera podria crearse una renta fija y positiva al Municipio, porque como todos sabemos, hoy la Delegacion de Hacienda nos retiene los intereses por la deuda que se le hace; por eso yo soy partidario de la venta, aunque ésta no es fácil la consigamos, porque para ello tendríamos que obtener una certificacion de que no debemos nada al Estado.

Ante la insistencia del Sr. Carrasco Sanchez de que se le manifesten por el Sr. Sanmartin los medios que se podrian llevar a la practica para solucionar el conflicto obrero sin ir a la venta de laminas, el aludido ruega a la presidencia que por no estar el asunto que se debate en la orden del día, se acuerde anunciarlo para en la de la venidera a fin de estudiarlo y poder emitir juicios más acabados por tratarse de un acto trascendentalísimo para los bienes del Municipio.

Tras de afirmar unos que es lícita la peticion y oponerse otros, el Sr. Rios, para demostrar que no se trata de adoptar el acuerdo a espaldas de los concejales que en crecido número no asisten al acto, razón invocada por el Sr. Sanmartin, manifiéstase conforme con el aplazamiento; los Sres. Carrasco Sanchez y Periago muéstranse conformes también y se acuerda el anunciado para la orden del día de la sesion venidera.

Terminase el despacho ordinario con lectura y aprobacion de varias cuentas y con poner en conocimiento del concejo la dimision que del cargo ha hecho uno de los guardas de alamedas designados por el ministerio de la Guerra, y el nombramiento para sustituirle con carácter de interino a favor de Trinidad Sanchez Abellán, y de haberse dado cuenta de ello al citado ministerio, y entrarse en la

Orden del día

Sanmartin pregunta a la presidencia, si, como tiene solicitado desde el mes de Enero último, ha tomado medidas legales en contra de los señores concejales que no asistan a las sesiones con arreglo a lo que preceptúa el art. 98 de la ley municipal, y el alcalde contesta negativamente, añadiendo que ni las ha tomado ni las tomará tampoco, que el que venga a compartir con los que asisten los deberes de tan pesada carga, que será bien recibido y nada más.

Sanmartin pide a la Corporacion que ésta acuerde si se cumple ó no con el precepto legal invocado, y cita varias reales ordenes que autorizan la suspension en sus cargos de los concejales que no asistan a las sesiones aun sin previa autorizacion y el Sr. Campoy contesta "que las conoce".

Carrasco Ruiz: Negase a que la Corporacion tome el acuerdo solicitado por el concejal republicano, y dice, que a su juicio huelga la discusion puesto que considera el asunto de la exclusiva incumbencia del alcalde.

Sanmartin insiste nuevamente en que se cumpla con la ley, y el alcalde sostiene su criterio ya expuesto.

Interpelecion y denuncia

El Sr. Sanmartin explana la interpelecion que tiene anunciada sobre las irregularidades que se cometén, según él, en la revision de quintas por los secretarios de secciones; créese oportuno y así lo pide, que se lea el informe emitido por el secretario municipal por consecuencia de los cargos que formuló contra el oficial mayor del Ayuntamiento D. Juan Pedro Beltrán.

Sanmartin arguye que el Sr. Beltrán no dice verdad en las alegaciones que ha hecho en descargo de sus inculpaciones, que lo que el mozo pidió al empleado no fué certificacion del fallo, como se dice en el informe, sino certificacion de la alegacion que hizo; ¿cómo iba a ser del fallo—exclama—al empezarse el expediente?

Sostiene el principio de que la corporacion debió hacer causa común con él, y protestar de que en dicho escrito se establezca el dilema de "quién dice verdad".

Califica de subterfugio las afirmaciones del Sr. Beltrán. Importa mucho esclarecer los hechos cuando se pone en tela de juicio mi honradez, porque jamás pasiones mezquinas ni cosa que no signifique alteza de miras me trajeron a este sitio y porque a la verdad rendí siempre pleito homenaje.

Alcalde: Deseo yo también el que se aclare lo sucedido y tenga la seguridad el concejal que le he de amparar en sus derechos como así mismo al empleado. No tengo interés—añade—por que resulte cierto ó inexacto lo que su señoría afirma; discutiendo se verá a quien asiste la razón.

Sanmartin, con energia, sostiene que la certificacion que a su presencia pidió un mozo al repetido Sr. Beltrán, fué la de la alegacion que hacia y no de fallo como afirma el empleado de referencia.

Los Sres Carrasco (padre é hijo) se declaran partidarios de que sea oido el se-

ñor Beltrán por una comision, quien será la encargada de tomar antecedentes, aclarar conceptos y esclarecer los hechos origen del debate.

El alcalde se ofrece a realizar la gestion é invita a varios concejales a que lo acompañen.

A continuacion y después de convenir unánimemente que las certificaciones que prueben la comparecencia y alegato de los mozos, debe extenderse en papel del sello de oficio, por el concejal republicano se propone y queda acordado, que de estos documentos se hagan impresos para más facilidad y que, aun sin exigirlos, le sean entregados a todos los mozos en el acto mismo de sus respectivas comparecencias.

Carrasco Ruiz: Una vez discutido suficientemente este punto, invito al Sr. Sanmartin a que descubra la nebulosa que envuelve los cargos que se les imputan a los empleados del Ayuntamiento y que los concrete.

Sanmartin: Solamente he de hacerlos hoy contra el secretario de la seccion 5ª y oficial mayor de esta casa Sr. Beltrán.

Según teoría que públicamente sustentaba este señor, es lícito y crea tener legitimo derecho para convenir con los interesados de su seccion el cobrarles un estipendio de 4 pesetas ó más por extenderles la comparecencia. Antes de seguir, pido a la Corporacion que acuerde si es ó no lícita tal practica.

Mientras el Sr. Millana entiende que existe incompatibilidad moral, otros concejales (Carrasco Ruiz y Rios) por el contrario creen que no existe; disertan largamente estos últimos para demostrar sus convicciones.

Y aquí viene lo gordo. Sanmartin denuncia que a tres mozos moraderes en la diputacion rural de Escucha, cuyos nombres cita, les exigió el Sr. Beltrán, como indispensables, por la formacion de sus respectivos expedientes, veinte pesetas a dos de ellos, y catorce y media al otro, y que se vieron obligados a entregarle dichas cantidades después de protestar y de poner el hecho en conocimiento del concejal D. Eduardo Sanchez-Manzanera (quien no pudo impedir se cometiera la exaccion ilegal), por el temor a la amenaza de que se les opondrian dificultades y trabas para ellos insuperables. Ofrece prueba testifical.

Continúa formulando más denuncias. Millana invoca el sentido moral; Rios se declara partidario porque los hechos se lleven al tribunal correspondiente; Carrasco Ruiz aboga por eximir a su patrocinado de toda responsabilidad por entender que es lícito; Periago pide conste en el acta que los interesados convinieron el pago de los expedientes; Sanmartin argumenta que Beltrán, secretario de seccion, cobrando tales estipendios, ha vulnerado el párrafo 3.º del artículo 98 de la ley de quintas; y, a esta discusion pone término la proposicion del Sr. Carrasco Sanchez, de que el concejal republicano haga la denuncia por escrito, ésta sea consignada en el acta y que el Ayuntamiento acuerde.

José Guevara

24 Marzo.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Dos petardos

Madrid 26 (3 t.)

El duque de Bivona comunica que en el pueblo de Castellgale, próximo a Manresa, estallaron dos petardos con pólvora y trezos de hierro, en las cercanías de una fábrica, por venganza de los obreros contra los patronos.

Agitacion obrilista.—Fusiles y cartuchos

Dice que la policia ha sorprendido una casa del barrio de Gracia, donde se reunian carlistas, incluso un titulado coronel, hallando cartuchos, pólvora y fusiles remigton.

Se hizo un registro en la casa del titulado coronel, resultando infructuosa.

Maniobras suspendidas

Añade que se han suspendido las maniobras militares anunciadas, esperando la llegada del general Linares.

Orihuela

Memoramientos

Por la Direccion general de prisiones, ha sido nombrado jefe de la carcel de Orihuela el oficial de dicho cuerpo don Victoriano Corral Garcia que prestaba sus servicios en la celular de Madrid, con el sueldo de 2000 pesetas anuales. También ha sido nombrado jefe de la prision de Nájera (Logroño), el que lo era de esta ciudad D. Juan M. Herrero.

Natalicio

Ha dado a luz un precioso niño la señora doña Benilde Pescetto, esposa del rico propietario de esta localidad D. Federico Linares, presidente del Circulo Oriolano.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que venia padeciendo el presidente del Casine Orcelitano D. Escorial García.

Teatro

Anoche hizo su presentacion en nuestro teatro el notable innovador Baneblab, el cual dió a conocer al público varios trabajos de experimento de fascina-

cion y otros diversos, siendo muy aplaudido.

25 Marzo

Herido

Ha ingresado en este hospital Damián Yagües, vecino del partido de la Puerta de Murcia, que en la noche de ayer tuvo la desgracia de que se le disparara un arma de fuego que llevaba, hiriéndose en una mano.

Siguen los disparos

Anoche a horas avanzadas, hubo un disparo en la plaza de Monsi. Señora quien sea el autor.

Acto religioso

Ayer tarde fué devuelta procesionalmente a su santuario nuestra Patrona la Virgen de Monserrate.

Al religioso acto asistieron numerosísimos fieles a pesar de la lluvia que cayó momentos antes.

También asistieron ambas Cabildos.

A la llegada a Monserrate, después de cantarse el Te-Deum y la Salve, nuestro virtuoso y sabio prelado dió la bendición al público.

26 Marzo

TEMPORAL DE NIEVES

(POR TELEGRAMA)

Heladas en Aragón.—Grandes pérdidas. Zaragoza 26 (11 m.)

Nieva copiosamente. El frío es intensísimo. Se han perdido las frutas tempranas a causa de las heladas.

Las pérdidas son de extraordinaria consideracion.

Solo el pueblo de Gallur ha perdido millón y medio de pesetas.

El mercado de trigo está paralizado.

Portman

Natalicio

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de D. Basilio Vera Solano.

Merece nuestra felicitacion el médico inspector de Sanidad Maritima de este puerto D. Francisco González Salcedo, el que con gran habilidad y excelente practica pudo vencer las dificultades peligrosas que se habian presentado.

Viajeros

Hoy sale para Cartagena D. José Maestre y familia.

También le ha hecho para Algeciras, acompañado de su familia, el ex-administrador de aduanas D. Agapito Jerez Mantilián.

Les deseamos feliz viaje.

Baile

Anoche se celebró en los salones del Circulo El Progreso, que resultó muy agradable.

El cuarteto de violin, bandurria y guitarras, discípulos del maestro concertista Sr. Alearaz, resultó muy bien.

A pesar de la mala noche fué mucha la concurrencia que hubo, por lo que me abstengo de citar nombres de las bellas señoritas que hicieron las delicias de los que asistieron.

Fuga

Anoche se verificó la de una señorita, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La baja del pan

Mucho llamará la atención de nuestros lectores ver que en este pueblo se ha obtenido una baja en el pan, siendo uno de los más castigados por las enormes cargas que sobre él, y sobre todo por la desconsideracion de nuestros comerciantes, quienes cobran con excesivos precios las mercancías que expendan.

No me limitaré más que a hablar del tema que hoy se discute, del que desde la clase más opulenta a la más modesta se con indignacion la tendencia al egoismo de los fuertes comerciantes que dominan esta plaza y tienen prohibido a los demás. Mucho pudiéramos decir de lo que este comercio hace, pero no es esta la ocasion.

Lo cierto ha sido que no ha muchos días se reunieron los comerciantes de esta plaza para acordar y ver la manera de que el industrial D. Luis Zapata que vendía a 17 reales la arroba de pan lo hiciera a 18 como los demás vendían.

Ante la negativa de este señor y en vista de que no podían hacerle que se uniera a la citada subida, el establecimiento de los señores Carrión y Ciernares anunció y vende al precio de 16 reales.

He aquí el por qué de la baja, y el beneficio que por carambola hemos recibido, haciendo constar que la fábrica de pan de nuestra vecina ciudad de La Unión es a 16 el precio que cotiza dicho artículo hace bastante tiempo, afirmando de una manera cierta que no es mejor el que en esta plaza se expende.

A instancias de nuestros suscriptores me he informado del asunto, y de los datos tomados de los comerciantes opuestos a la baja, fundándose en que pierden dinero en este negocio, me permito demostrar todo lo contrario, fundándome en los datos tomados de ellos, solo los exactos, pues no todos resultan ser ciertos en la demostracion que ellos exponen.

Todos ellos dicen gastan harinas mejorables de primera, y marcas excelentes, y apoyándose en esto hago la siguiente demostracion:

Una arroba castellana da 25 libras pan (término medio); 100 kilogramos son

arobas 8 6956 dando un producto de 86 libras de beneficio en los 100 kilogramos igual a 3'44 arrobas. En su consecuencia, contando con la base de hacer pan con 100 kilogramos harina, tendremos: 100 kilogramos, son arrobas 8'6956; 86 libras beneficio hacen arrobas 3'44; total 12'135.

Estas arrobas 12'135 multiplicadas por 17 reales que el Sr. Zapata está vendiendo hacen un total de reales 206'30.

100 kilogramos harina primera, reales 164; manufactura, 16; arrastre de Cartagena a esta, 5; total, 185; beneficio líquido, reales 21'30.

Sépanle nuestros suscriptores; estos datos que aunque con trabajo he podido adquirir sirven para demostrar que nuestros comerciantes no pretenden defender las pérdidas que dicen les irroga este negocio, sino aumentar la ganancia, por parecerles poca.

Estas cosas ocurren por estar separado y adictos al Excmo. Ayuntamiento de La Unión, pues en cualquier poblacion que esto hubiera ocurrido, las autoridades hubieran obrado con energía medida y hasta si fuera preciso por cuenta del Ayuntamiento hubiera fabricado pan para defender de esta manera los intereses de un pueblo y no someternos a la voluntad de los ricos comerciantes.

¿A quién hemos de dirigirnos para quejarnos y protestar?

No soy yo el que se queja de este atropello; es un pueblo que prudentemente aguarda la subida que pretenden para protestar unánimemente, caso de que el Sr. Zapata (D. Luis) acceda a los deseos de los demás.

26 Marzo.

LA MI-CAREME

(POR TELEGRAMA)

Banquete a las reinas

París 26. Por la junta organizadora de la fiesta de La Mi-careme, se obsequiará hoy con un banquete a las reinas de los mercados de Madrid, Roma y Lisboa.

Al acto asistirán los respectivos embajadores.

EXTRANJERO

(POR CORREO)

Princesa fallecida

Berlín 26. Comunican de Postdam que ha fallecido la princesa Alejandrina, de Prusia.

Huelga de electricistas

París 26. Amenazan con declararse en huelga general los electricistas. Se hacen gestiones para evitarla.

EMIGRACION DE JUDÍOS

(POR TELEGRAMA)

Causa de ella

Vigo 26 (11 m.) Un vapor francés que ha fundeado en este puerto conduce a la Republica Argentina 900 judios de la Polonia rusa. Los citados israelitas hayen de las persecuciones de que son objeto en Rusia.

CARTERA DE MURCIA

- A Madrid -

Han salido para Madrid la distinguida esposa é hijos del Sr. La Cierva y Peñañol.

Les deseamos un feliz viaje.

Audienela

Para el día 27 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas.

Sección segunda.—Una de San Juan, por raptor contra Ramón Calleja; Letrados señores Martínez Moya y Pérez López; procuradores señores Crespo Ros y Baeza.

Cerveceria: Seguirá Café especial.

Sorteo de asociados

En cumplimiento de lo que determina el artículo 70 de la vigente ley municipal y habiendo sido declarados vacantes los nombramientos hechos en el anterior sorteo para las secciones siguientes, ha de procederse a nuevo sorteo con objeto de cubrir dichas vacantes en la sesion pública ordinaria de 28 del actual ó en su defecto en la supletoria correspondiente.

Vacantes que se citan.—Una en la seccion 4.ª; dos en la 8.ª; una en la 13; otra en la 14; otra en la 15; otra en la 16; otra en la 20, y otra en la 21.

Las Palomas: Vino Clarete, Almaris y Blanco Pardillo. Calle Aguadores.

Cédulas personales

Por circular de la Tesoreria de Hacienda se previene a los Ayuntamientos que a partir del día de hoy pueden recoger de dicha oficina las cédulas personales del corriente año que deben registrarse desde 1.º de Abril próximo, así como, la correspondiente lista cobratoria a cuyo efecto autorizarán una persona que practique dicha operacion.

PRÉSTAMOS.—VICTORIO, 44.

Antigua casa de la calle de la Merced.

Defuncion y entierro

Después de una honrada vida de trabajo y de una breve enfermedad, ha fallecido D. Antonio Navarro Ciudad, en cuyo entierro se ha verificado desde la iglesia parroquial de San Bartolomé con numeroso acompañamiento.

Sus compañeros, los dependientes del café Oriental, le dedicaron una magnífica corona y condujeron a hombros el ataúd en prueba de la estimacion que, como todos cuantos lo conocieron y trataron, tenían al finado, que en paz descanse.

A su desconsolada viuda, pequeño hijo y demás familia, acompañamos en la gran pena que sufren por tan irreparable pérdida.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE BISA, JEJE

Gratitud

En nombre de D. Manuel, D.ª Matilde y D. Emilio Marin Soriano damos las más sentidas gracias a cuantas personas les han significado su amistad y afecto con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre doña Teresa Soriano Rodriguez (q. e. p. d.) Al cumplir el encargo, les reiteramos nuestro pésame.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Eucarmac de Sais de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa; evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse a pasar la revista anual en el despacho del interventor desde las nueve de la mañana a la una de la tarde por el orden de alminas y en los días que a continuación se expresan:

- Día 10 Abril.—Pensiones remuneratorias.
Día 11.—Exolaustrados, cesantes y jubilados.
Día 14.—Montepío civil.
Día 16.—Montepío militar.
Días 17 y 18.—Retirados y cruces pensionados.
Días 19 al 21.—Todos las que no se hubieran presentado en sus respectivos días.

Te Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han desahogado en la Tienda-Asilo 1213 raciones de comida y 605 de pan y para los niños de la sala maternal 45 raciones de comida y 45 de pan. Han salido de semana: D. Antonio José González y D. José Catañ. Han entrado: D. Mariano Palarea y don Juan Antonio Hernández del Aguilá.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Joaquina Gandulla Bartrina. A sus desconsolados hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable. Descansen en paz el alma de la finada.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la distinguida esposa del alcalde de esta capital D. Antonio López Gómez. Deseamosle una rápida y completa mejoría.

Boda

Anoche contraferon los lazos matrimoniales la bella señorita Consuelo Martínez Izquierdo y el joven D. Emilio Martínez Torre. Reciban nuestra enhorabuena.

La Ultima Moda

Este interesante periódico contiene en el número último los siguientes grabados:

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 27, en las Capuchinas, por D.ª Julia Bou y Franco.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Su origen según la tradición y la Historia

Corría el año 878 de la Era Cristiana. El monarca francés Carlos el Calvo, había emprendido una sangrienta campaña contra los normandos; éstos defendíanse desesperadamente; y para sumerlos, Carlos había exigido el concurso de todos sus feudatarios, entre los cuales figuraba el conde Wifredo, de Barcelona.

Carlos el Calvo quiso saber á quién debía su triunfo. Condujéronle á la tienda del animoso caudillo del escuadrón y encontró á éste casi agonizando, con el brazo destrozado, manando sangre por numerosas heridas.

Carlos mojó su mano en la sangre que abundantemente derramaba el guerrero, y luego pasó sus dedos sobre el sencillo escudo dorado que aquel usaba, dejando como huella cuatro barras sangrientas.

El guerrero sanó, y gobernó catorce años su condado. Los siglos posteriores le han conocido con el nombre de Wifredo el Velloso, primer conde independiente de Barcelona... Y quiere la tradición ver en su escudo de oro cruzado por rojas barras, el origen de los colores de la bandera española.

No es exacta tal hipótesis. Dividida España durante la Edad Media en diversos Estados; cada uno tenía su insignia; era roja con un castillo de oro la de Castilla, blanca la de León y Granada, roja también la de Navarra, blanca primero con una cruz roja y amarilla después, la de Aragón.

Al realizarse la unidad nacional, adoptaron los Reyes Católicos los colores rojo y amarillo para emblema de la patria, no en recuerdo de la hazaña de Wifredo, sino como término de transacción, toda vez que predominaba el rojo en las armas de Castilla y Navarra, y el amarillo en las de Aragón y Cataluña.

El acuerdo de Felipe V duró poco Carlos III incoó un expediente curiosísimo para adoptar una nueva bandera para la Armada. Sometiése á la elección real un cuadro con doce diseños ó modelos diferentes de banderas, de los colores y disposiciones siguientes:

decreto de 9 de Noviembre de 1821 sustituyéndolas por «un león dorado, de diez pulgadas de largo, colocado sobre un pedestal que sostenía una bomba, teniendo apoyada una de sus garras en el libro de la Constitución», y el Reglamento para la organización del ejército real, dictado en 5 de Julio de 1823 por la Regencia, restableció el artículo 15. Y sólo en 13 de Octubre de 1843 se unificó la bandera nacional, al dar á la milicia la elegida por Carlos III, reservando, sin embargo, el uso de enseña al regimiento del rey, en su infantería, á la artillería, los ingenieros y la infantería de Marina. Esta enseña morada no es, en modo alguno, el «pendón morado de Castilla» como generalmente se cree; entre otras razones, porque Castilla jamás tuvo pendón morado ni usó en sus armas tal color.

RIÑAS DE GALLOS

EN MURCIA

A la hora del ajuste faltó únicamente la gallera «Las Palmeras» por repentina enfermedad del dueño de la misma el simpático D. Francisco Barnés. No hay para qué decir cuanto lo sentimos.

Se concertaron seis quimeras por el orden siguiente: Primera.—Sánchez con un pollo cenizo de 3 1/2, tuerto y Angel un derecho de 3 libras 17 colorado. Aun quedándose este último tuerto y todo, ganó á los 20 minutos las 25 pesetas de apuesta; su contrario aguantó con valentía.

Quinta.—Angel con un jabado de 3 con 18 y Cesáreo otro jabado de 2 1/2 y media con 19. Superior por el de Angel que entró mandando y ganó escapado sin dejar ponerse á su contrario. Todo esto en 10 minutos y 30 pesetas de premio.

Seis y última.—Nos despiden por esta tarde Sánchez y Cesáreo con pollos, pero tan pésimos, que ni aun ocuparme de ellos quisiera.

El padre se consideró insultado en su progenie, llevó el asunto al juzgado y obtuvo una indemnización. Recurrió el maestro en alzada y el Tribunal Supremo ha casado la sentencia del inferior. Ha proclamado que en la citada frase no había injuria en el sentido jurídico de la palabra, y ha absuelto libromente en su consecuencia al profesor.

Fue este un poco vivo.—lo dudará a guien; pero no es menos cierto que el papá de la criatura se mostró excesivamente susceptible. O vió, sin duda, que todos, quien más quien menos, hemos sido tratados de asnos en nuestra juventud, dependiendo ella á veces de nuestra pereza y, en ocasiones, de la necesidad de nuestros maestros.

Afortunadamente, estos juicios, demasiado sumarios, jamás tuvieron el carácter de definitivos en el ánimo de quienes los formulaban. De otro modo, éstos se habrían excedido verdaderamente en el derecho que todo hombre tiene á equivocarse.

Pero estas consideraciones no implican nuestra aprobación absoluta del proceder del profesor de Ariego, ni, en general, el de todos aquellos maestros que utilizan epítetos que ofenden, cuanto menos, al buen gusto.

Escuadra del Báltico.—Nueve acorazados de 17.000 toneladas, cuatro cruceros de primera de 12.000, 18 torpederos y diez submarinos. Escuadra del Mar Negro.—Tres acorazados de 12.500 toneladas, siete cruceros de primera de 12.000, cuatro de segunda de 6.700 y 23 contratorpederos. Costarán unos mil millones, pagaderos en anualidades de 112 millones.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Manifestación de obreros Madrid 26 (11 n.) Se ha repetido hoy la manifestación de obreros parados. El alcalde les prometió que la comisión procuraría complacerles.

Creceda del Manzanares El Manzanares viene crecidísimo, habiendo causado destrozos en la ribera. Se han adoptado precauciones.

Defunción Ha fallecido la madre de Julio Burell.

Enfermos Moret está acatarrado y guarda cama. Salmorín ha mejorado y hoy se levantó un rato. Gasset también está mejorado.

Los restos de Cánovas.—Traslado Pronto se trasladarán al panteón de hombres ilustres de Atocha, los restos de Cánovas.

Vuelco de un carruaje.—Oficial herido En el paseo de Santa Cristina volcó un carruaje que conducía varios jóvenes distinguidos.

El teniente del regimiento de Wad-ras D. Martín Lanzas, resultó con una grave fractura de la pierna derecha. Los restantes quedaron contusos.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Combinación de gobernadores Madrid 26 (11 n.) Se asegura que pronto se hará una nueva combinación de gobernadores.

Recepción En la embajada inglesa se ha celebrado una recepción, asistiendo los elementos oficiales y el alto personal palatino.

Don Alejandro Pidal.—Su actitud La prensa recoge la impresión de que los motivos de jurar D. Alejandro Pidal como diputado, obedeció al propósito de asistir diariamente al Congreso para tomar parte en las discusiones y campañas parlamentarias, asegurándose que los elementos villaverdistas le encomendarán la jefatura de su grupo.

Ventas de oro En los círculos bursátiles se dice que el ministerio de Hacienda hace ventas de oro para evitar aumente la depreciación de la peseta, sin que se sepan las condiciones en que se hacen esas ventas.

El general fallecido El general de división de la reserva, procedente de artillería, D. Adolfo Carrasco, ha fallecido.

LA CRISIS OBRERA

(POR TELEGRAMA)

En Almería Imponente manifestación.—Petición energética.—Promesas.—Mensaje de los obreros. Almería 26 (6 t.)

Está agravadísima la crisis obrera en esta región. Hoy se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles con el alcalde á la cabeza.

Una comisión de manifestantes visitó al gobernador, pidiendo se incluyera á Almería en el plan de caminos vecinales, disfrutando de los millones que han votado las Cortes.

El gobernador prometió transmitir la petición al Gobierno, además de que ya venía realizando gestiones en ese sentido.

Añadió que consideraba razonadas las peticiones. Después regresaron los manifestantes al Ayuntamiento, obligando al alcalde á que les hablara desde el balcón.

Les prometió ayuda, diciendo que caso de que no participaran de esos millones, se le habían ofrecido tales las personas acomodadas y serían ayudados.

Los obreros se fueron á su círculo y acordaron enviar un mensaje al Gobierno, exponiéndole su situación.

Ratificaron orden perfecto y hay tranquilidad.

Provincias

(POR TELEGRAMA)

Mitín en Mieres.—Sigue la huelga Nierres 26 (7 n.) Han celebrado un mitín las sociedades obreras. Trataron de la huelga, consensuando á las autoridades y á la empresa. Los huelguistas acordaron persistir en la huelga.

Gran incendio

Segovia 26 (6 t.) Esta madrugada se declaró un gran incendio en un edificio destinado á salón de baile y juego de pelota, quedando destruido.

Las casas próximas sufrieron desperfectos. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y gran gentío. Las pérdidas son de gran consideración.

Batalla en una romería

Lugo 26 (5 t.) En Sarriá en una romería sostuvieron verdadera batalla campal, los mozos de Loseiro y Lancara, á tiros, pedradas y palos.

Resultaron un muerto y muchos heridos. Se hicieron gran número de detenciones.

CONFLICTOS INTERNACIONALES

(POR TELEGRAMA)

Turquía, Persia é Inglaterra.—Temores de ruptura Constantinopla 26.

El embajador de Persia ha presentado una nota á la Puerta, pidiendo enérgicamente que las tropas turcas evacuen la frontera persa, añadiendo que mantendrá Persia firmemente sus derechos no consentiendo retrasos.

La ruptura parece probable á menos que Turquía ceda. El incidente anglo-turco también presenta mal aspecto.

Los turcos se han negado á evacuar el territorio de Akaba, dándoles los ingleses 40 horas para hacerlo, amenazando caso contrario con que un bñque bombardeará la ciudad.

NOTICIAS DE NARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Sobre Fez.—Reñido combate Tánger 26.

Las tropas del Roghi marchan sobre Fez. Se dice que libraron un reñido combate con los leales. Se habla de que resultaron muchas bajas, pero se desconoce el resultado.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Emperador grave Roma 26.

El anuncio en Viena telegrafía al Papa diciéndole que el emperador Francisco José está delicadísimo, aunque no en inminente peligro, pero por su avanzada edad, inspira inquietud.

El Kaiser á Turin Se dice que el Kaiser visitará la exposición de Turin.

EL REY Á CANARIAS

(POR TELEGRAMA)

A la vista.—Preparativos de la recepción Santa Cruz de Tenerife 26.

A las diez de la mañana el vigía anuncia hallarse á la vista el trasatlántico «Alfonso XII». Inmenso gentío invade los muelles y calles próximas. Las tropas cubren la carrera.

Las autoridades, embarcadas en remolcadores y botesempavesados, salen al encuentro del buque que conduce al rey. El puerto y las afueras de éste se ven llenos de vaporitos repletos de gente.

Llegada al puerto.—Travesía accidentada.—Recibimiento grandioso.—Detalles A las 11'35 de la mañana fondeó el «Alfonso XII» escoltado por la escuadra.

La travesía ha sido de mar gruesa, viento duro y continuos chubascos. Cerca de Tenerife la escuadra se incorporó al «Alfonso XII».

Al fondear éste, el inmenso gentío prorrumpe en vitores y acamaciones. Las embarcaciones menores rodean al «Alfonso XII».

Ondea en éste el pabellón de Castilla. Los buques surtos en el puerto saludan con las banderas y sirenas. Se dispara extraordinario número de cohetes.

El día es espléndido, contribuyendo más á lo hermoso del espectáculo. Las autoridades suben á bordo, saludando al rey é infantes y obsequiando con flores á la infanta María Teresa.

En tierra.—Grandes ovaciones.—Te Deum Poco después desembarca la comitiva regia, llegando á tierra á las doce de la tarde. Las ovaciones en el muelle son delirantes.

El rey se muestra satisfecho. La población está protusamente engalanada. La comitiva se dirige á la iglesia de la Concepción para asistir al Te Deum.

En las calles del trayecto inmenso gentío repite las ovaciones. Desde los balcones se arrojan flores y palomas. El rey muestra su contento. El recibimiento ha sido grandioso.

DOLOR DE CABEZA

jaqueca y neuralgias se calman en el acto con VALEROLINA MONREAL, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Farmacia Ferrer y Seiquer.

Almuerzo oficial.—Recepción.—Inauguración.—Arco Después del Te Deum se dirige la comitiva al Ayuntamiento, verificándose el almuerzo oficial.

Después se celebró la recepción, que resultó brillante. Esta noche habrá grandes iluminaciones, incluso una fantástica en el puerto con 57000 luces, además de los focos potentes de la escuadra y barcos extranjeros.

Los obreros del puerto han levantado un artístico arco de follaje. Además hay un frente al Ayuntamiento y otros en las diferentes calles que recorrerá la comitiva.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA)

La policía.—Lo acordado Algeciras 26 (6 t.)

En la sesión de hoy de la Conferencia se trató de la policía. Pérez Caballero recabó nuevamente para las fronteras de la plaza españolas de África, el derecho reivindicado por Francia, respecto á su frontera de la Argelia, regulando directamente con el sultán la creación de la policía.

Lo aprobó el articulado del reglamento para la policía en los puertos abiertos. La compondrán 2.500 marroquíes y será mandada por veinte oficiales y cuarenta suboficiales franceses y españoles, que tendrán doble sueldo que en sus países respectivos.

El presupuesto de gastos de la policía asciende á dos millones y medio de francos anuales. La policía dependará del sultán. Se ha acordado que el reglamento definitivo lo redacte el comité.

Se convino que los ponentes estudien la designación de los puertos en que debe organizarse la policía, cada potencia y buscar una fórmula de armonía.

Otros asuntos Los moros pidieron que el recargo en las aduanas no se gaste solo en los puertos, sino en obras públicas en el interior, que nombre los ingenieros el sultán y que se facilite á éste para alterar la exportación de cereales cuando lo exijan las circunstancias.

Buenas impresiones Algeciras 26 (12 n.) Esta tarde trabajaron los ponentes. La Conferencia entra en una nueva fase de actividad.

Ahora las dificultades son en la cuestión del banco internacional, pero acaso terminen pronto y bien como la de la policía.

CASOS Y COSAS Un abogado, al notar que los magistrados se han dormido, se detiene de pronto en medio de su informe. El silencio despierta á los jueces y el letrado prosigue en estos términos.

Como dije ayer Los magistrados se miran con asombro temerosos de haber dormido desde el día anterior.

Modista moderna: Quisiera un sombrero de última moda—dice una señora.—Lo más nuevo que haya.

En ese caso—contesta la modista—tenga usted la bondad de esperar unos cuantos minutos. Precisamente, en estos momentos está cambiando la moda.

En la sesión del Ayuntamiento de un pueblecillo, toma la palabra el alcalde y dice: Señores, tengo el gusto de anunciar á ustedes que el ministro se detendrá en esta población en su próximo viaje.

Con qué objeto? Para colocar la primera piedra del adoquinado de madera. Un viajero sumamente excitado dice á un cochero de punto: ¡Cinco duros si me lleva usted á la estación en cinco minutos!

El cocinero: ¡Imposible, caballero! Yo me dejo romper, pero mi caballo no. Un avaro sostiene relaciones amorosas con una linda muchacha.

Su futuro suegro le dice un día: —Puesto que la cosa ya es formal, queda usted autorizado para escribir á mi hija. —Y me abonará usted el importe de los sellos?

PARA COMBATIR LA OBESIDAD disolver la grasa, evitar el amorramiento y recobrar la agilidad, nada tan eficaz como el uso del Agua del Pilar en las comidas.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1720

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quiñero.—Hotel Niza

ASFALTOS NATURALES

de BACALCOA MAURICIO SANCHEZ Y COMP.ª

Asfaltadores de pavimentos, terrados y via pública. Se garantiza el resultado. Precios y condiciones. Plaza de Diaz Caneja, 7. Murcia

CARTAGENA (barrio Para)

SANATORIO QUIRURGICO

Sala aséptica para la práctica de operaciones

RAYOS X

Tratamiento moderno de la tuberculosis Consulta de 9 á 11

Café Belmar

Ancho de caña á 1 05 pesetas kilo. Chocolates elaborados á brazo

Rioja clarete botella sin casco, 0 65 Garbanos finos de Castilla. Licorras, vinos de Jerez, champagnes etc. etc.

CLICEROFOSFATO de cal

granulado de Berceño

Indicado en la neurastenia, histerismo, depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfaturia) y los síntomas que acompañan á esta afección; útilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay prostración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camachos 26, Murcia.—D. Joaquín Riva, Cuatro Santos, 24, Cartagena.—Escr. Buenos Hermanos, La Unión.

COGNAC TERRY

PEPIDO EN EL MAS exquisito COGNAC TERRY

ESPECTACULOS

Teatro Circo.—Secciones de cinematógrafo desde las siete.—Butaca 25 céntimos Entrada 10.

Solar de Zabálburu.—Cinematógrafo desde las siete de la tarde.

FERROCARRILES

MERCANCIAS LLEGADAS

Á LA ESTACION DE MURCIA el día 26 de Mayo de 1906

Y MORCOGIDAS POR SUS COGNICIONARIOS (Solo se expresa la procedencia y número del balón de la expedición)

Table with columns for origin (e.g., De MANUEL, De BADAJOZ, De HARO, De VELAYOS, De BARCELONA, De ALICANTE, De ARANJUEZ, De JEREZ, De ELBAO, De ALBAFAR, De TOTANA, De CABANAL) and arrival details.

De CARTAGENA, (Pasaje) 5183 5185 5184 5233 5215 5195 5196 5194 5192 5282 5126 5127 5128 5129 5130 5134 5156 5157 De AREVALO, 1803 De VALLADA, 1238 De VALDESTILLAS 404 De MANZANARES, 8724 9378 De VALENCIA 2074 25993 26027 26026 25973 26112 25419 26230 De VITORIA, 5792 5609

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional. EL LIBERAL, en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también á Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos á esta Región. EL LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid. La tarifa de anuncios es económica. Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes censuras que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franco de nuestros consultores. EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región. EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdaderas. Las dos se ponen á la venta en Murcia y en la Región. EL LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes. La tirada de EL LIBERAL permite garantizar á nuestros

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns: Destino, Salidas, Llegadas. Destinos: Alcantarilla, Lorca, Empalme (Baza), Empalme (Aguilas), Aguilas, Baza.

Table with columns: Destino, Salidas, Llegadas. Destinos: Murcia, Torrevieja, Alicante.

Table with columns: Destino, Salidas, Llegadas. Destinos: Cartagena, La Unión, Los Blancos, Lorca.

Table with columns: Destino, Salidas, Llegadas. Destinos: Lorca, Empalme, Aguilas, Baza, Aguilas, Empalme, Baza, Lorca.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Cortes. Destinos: MADRID, ALCÁZAR, CHINCHILLA, Pozo-Cañada, Los Hitos, Tobarra, Hellín, Agramón, Minas, Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorquí, Alguazas, Cutilas, Alcantarilla, MURCIA, Benijár, Alquerías, Riquelme, Balsicas, Pacheco, La Palma, Los Molinos, CARTAGENA, ALCANTE.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Cortes. Destinos: MADRID, ALCÁZAR, CHINCHILLA, Pozo-Cañada, Los Hitos, Tobarra, Hellín, Agramón, Minas, Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorquí, Alguazas, Cutilas, Alcantarilla, MURCIA, Benijár, Alquerías, Riquelme, Balsicas, Pacheco, La Palma, Los Molinos, CARTAGENA, ALCANTE.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Cortes. Destinos: CARTAGENA, Los Molinos, La Palma, Pacheco, Balsicas, Riquelme, Alquerías, Benijár, MURCIA, Alcantarilla, Cutilas, Alguazas, Lorquí, Archena, Blanca, Cieza, Calasparra, Minas, Agramón, Hellín, Tobarra, Los Hitos, Pozo-Cañada, CHINCHILLA, ALCANTE, MADRID.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Cortes. Destinos: CARTAGENA, Los Molinos, La Palma, Pacheco, Balsicas, Riquelme, Alquerías, Benijár, MURCIA, Alcantarilla, Cutilas, Alguazas, Lorquí, Archena, Blanca, Cieza, Calasparra, Minas, Agramón, Hellín, Tobarra, Los Hitos, Pozo-Cañada, CHINCHILLA, ALCANTE, MADRID.

VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA. Alicante-Murcia-Cartagena. JOSE GARCIA.

AHLEMMEYER Compañía anónima de Construcciones e Instalaciones Electro-Mecánicas. BILBAO-MADRID-CARTAGENA. Centrales de Electricidad. TURBINAS VOITH.

Encargos de domicilio a domicilio. GINES ROS CLARES. DIARIO DE Avisos.

Emulsión Marfil de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

REPUBLICA CUBANA SINDICATO DE INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES. AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL. Gerardo Arana-Bilbao.

Exquisitos chocolates y dulces DE LA SULTANA. DESPACHO CENTRAL: MALLORCA, 330. BARCELONA. SRA. VIUDA DE ANTONIO GUILLAMÓN.

ORTIZ Y DELGADO ESTABLECIMIENTO de CALZADO. Loza y Cristal. RETRATOS M. SANCHEZ FRANCO.

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía. Servicio fijo y semanal. ALICANTE Y ORAN. Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD LIEJA (Bélgica). Maquinaria ELECTRICA. ANTI-FERINO ALFONSO.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez. SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO. DESPACHOS.

ALBERTO RIES-Valencia. Servicio regular de VAPORES DIRECTOS. Vapores SA-MOR, para Hamburg, cargará el miércoles 28 del corriente.

Compagnie Générale Transatlantique. Vapores-correos franceses. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y vice-versa.

Compañía Valenciana de Navegación. Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia. BUQUES DE LA COMPANIA Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Aleira y Sagunto.

Los Tiroleses. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS.

SE vende. A magnífica obra de la Biographies, portraits et autographies des papes du Concile du premier du Vatican, por M. Honoré Fisquet, completamente nueva, y tan apropiada para bibliotecas públicas o particulares. Se vende al mejor precio.

ENFERMEDADES DEL HIGADO. MALARIA y FIEBRAS de los PAISES CALIDOS, ICTERICIA. Curación con los Granúlos normales de BOLDINA HOUDÉ.

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE. CALLE DE LA CRUZ 16. MADRID. Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñaflor.

ANTIGUA AGENCIA STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA. ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.

LIBRERIA de Ternel. SAN PEDRO, 17. Hay á la venta los siguientes libros en sus últimas ediciones: Ley de Aguas vigente. Ley Hipotecaria. Idem de consumos. Idem de la contribución industrial y territorial. Idem de Apremio contra los deudores al Estado, á la provincia ó al Municipio.